



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside la Excm. Sra. D.ª Marta Fernández Cornago

Sesión Plenaria n.º 2, celebrada el día 27 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Exposición del programa político por el candidato.

(Continúa).

33

SUMARIO

Se inicia la sesión a las doce horas y tres minutos.	33
INVESTIDURA	
11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	33
El señor Visairas Blanco, secretario primero de la Mesa, lee la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidato a presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	33
El señor Capellán de Miguel, candidato a la Presidencia, expone el programa político del Gobierno que pretende formar.	33
Saludo y presentación.	33
Exposición del proyecto:	
Administración pública, empleo, economía, empresa y autónomos.	35
Agricultura, desarrollo rural y medioambiente.	37
Infraestructuras, política local, municipios y lucha contra la despoblación.	39
Sanidad.	41
Vivienda, políticas sociales y cuidado de nuestros mayores.	42
Igualdad.	43
Educación, Formación Profesional, Universidad y ciencia.	44
Cultura, lengua española y turismo.	45
Juventud.	47
Deporte.	48
Proyección internacional de La Rioja: Europa y acción exterior.	49
Conclusión.	49
Tras exponer su programa político de gobierno, el señor Capellán de Miguel solicita la confianza del Parlamento de La Rioja.	50
Se suspende la sesión a las trece horas y veinticuatro minutos.	50

SESIÓN PLENARIA N.º 2 CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023

(Se inicia la sesión a las doce horas y tres minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA (D.^a Marta Fernández Cornago): Señoras y señores diputados, se abre la sesión.

El desarrollo de la sesión se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara.

Por el secretario primero se va a proceder a leer la resolución de esta Presidencia sobre propuesta de candidato a presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de un candidato a presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 28 de mayo de 2023, y constituida la Cámara el día 22 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los representantes de grupos políticos con representación en el Parlamento de La Rioja, al diputado don Gonzalo Capellán de Miguel".

LA SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el candidato propuesto, don Gonzalo Capellán de Miguel, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL: Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, autoridades y representantes de las instituciones y la sociedad riojana, personal del Parlamento de La Rioja, medios de comunicación, señoras y señores.

Es un honor presentarme ante esta Cámara que recoge la voluntad soberana de los riojanos. En este Parlamento queda reflejada toda la sociedad riojana a través de sus representantes políticos, recientemente elegidos en las proporciones que han determinado los resultados democráticos de las pasadas elecciones autonómicas.

Vengo para exponer las coordenadas y los puntos esenciales de un programa de gobierno para el que solicitaré su confianza a lo largo de esta primera sesión del debate de investidura de la undécima legislatura autonómica de nuestra democracia.

Un programa que es, como no podía ser de otro modo, el proyecto que sometimos al examen de los riojanos durante la pasada campaña electoral, que salió del seno mismo de la sociedad riojana, de escuchar sus propuestas, de conocer sus inquietudes y de identificar sus problemas más acuciantes, tanto inmediatos como a medio y largo plazo.

Es el proyecto que mereció esa confianza mayoritaria de los riojanos, a los que agradezco su apoyo

públicamente –y también a todos los ciudadanos que acudieron de manera masiva a las urnas–, en la convicción de que las acciones que en él planteamos proporcionarán a nuestra comunidad autónoma un buen enfoque para sus necesidades, una buena gestión de sus problemas y, en definitiva, un buen gobierno.

Por esa misma y evidente razón, debe ser nuestro norte, nuestra guía y nuestra referencia: por el respaldo que ha obtenido y por nuestro compromiso con ese proyecto colectivo para construir juntos, entre todos, un futuro mejor para La Rioja.

Soy una persona moderada, sensata, con una vocación nata –casi genética– de servicio público, entusiasta pero realista, con ganas de afrontar grandes retos pero siempre con los pies en la tierra.

En definitiva, un riojano normal, que sabe positivamente que no existen fórmulas mágicas para resolver todos los problemas actuales y los que vayan surgiendo a lo largo de estos años, pero con la convicción absoluta de que con esfuerzo, trabajo, constancia, honestidad y humildad se pueden afrontar con garantías los desafíos que se nos ofrecen a todos, cada día, en nuestra vida personal, en el ámbito laboral y profesional, y también en el de la gestión pública.

Hoy los riojanos pueden estar plenamente seguros de que vamos a cumplir con nuestro compromiso, con nuestra responsabilidad y con la confianza que nos han otorgado, en la práctica de esos principios y valores, en la consagración en cuerpo y alma a nuestra querida tierra, cada uno de los segundos, de los minutos, de las horas, de los días y de los meses de los cuatro años que conforman el espacio temporal de la legislatura que hoy iniciamos.

La Rioja, señorías, se merece lo mejor, y es nuestra responsabilidad dárselo en esta nueva legislatura. En esta época de retos –cada época ha tenido los suyos– debemos construir juntos el futuro de nuestra tierra de acuerdo con las coordenadas del presente. Desde todos y cada uno de los numerosos municipios que la conforman, debemos impulsar el progreso, propiciar un entorno favorable a la creación de empleos por parte de nuestro tejido económico, de nuestras empresas, con la especial relevancia que en nuestra tierra tienen las de pequeña y mediana dimensión, así como tantas creadas y sostenidas en el ámbito familiar; y debemos lograr la generación de oportunidades para todos y cada uno de los que la habitamos y de los que puedan llegar a vivir aquí con nosotros: niños, jóvenes, adultos y mayores. Todos debemos sentir que La Rioja es el mejor lugar del mundo para desarrollar nuestras respectivas vidas en plena libertad.

La gran transformación de La Rioja, la que garantice nuestro futuro, reclama un impulso decidido, requiere un cambio necesario, en positivo, que nos permita avanzar por la máxima senda de progreso, crecimiento y bienestar.

Afrontamos ese reto con ilusión, esperanzados y convencidos de que todos, y entre todos, lo vamos a lograr muy pronto. Tenemos la experiencia necesaria, la voluntad, la ilusión y la determinación para hacerlo, y nos proponemos y ponemos hoy al servicio de todos los riojanos para trabajar sin descanso –y con sentido común– para hacer muy grande a nuestra pequeña y amada tierra, La Rioja.

Ofrecemos a los riojanos una buena gestión centrada prioritariamente en atender sus problemas reales, fundamentada en el esfuerzo, la máxima responsabilidad, la lealtad institucional y la cercanía del Gobierno a la ciudadanía, bien de forma directa, bien a través del tejido asociativo, bien a través de los representantes municipales, esa pieza fundamental de nuestra organización territorial.

Con 174 municipios vigorosamente interconectados, 75 aldeas y 4 entidades locales menores, La Rioja es una región singular, rica en contrastes, surcada de matices y con una idiosincrasia característica que debe reconocerse y atenderse desde un gobierno activo, resolutivo y cercano, un gobierno siempre al servicio de los riojanos, que haga de la defensa de los intereses de La Rioja una premisa incuestionable y su principal –y única– razón de ser.

El programa que aquí voy a enunciar no parte de la nada, sino de un contacto estrecho con la sociedad riojana a la que va dirigido. Durante el pasado medio año hemos mantenido centenares de reuniones con

numerosos colectivos y personas representantes de todos los sectores, a través de las cuales hemos podido recoger las realidades y necesidades de los riojanos para poder elaborar otras tantas propuestas de acción.

Lo dijimos en campaña: nuestro programa electoral era directamente un programa de gobierno, un programa con el que empezar a trabajar desde el minuto uno en lo que los riojanos han votado de una forma clara y contundente.

Parafraseando a nuestro paisano, el político liberal progresista Práxedes Mateo-Sagasta, nosotros "dimos nuestro programa en la oposición, [...] pues bien, ese mismo programa que dimos en la oposición lo confirmamos, lo mantenemos y lo proclamamos" a la hora de actuar como Gobierno.

Comienzo ya con la exposición de nuestro proyecto.

[Administración pública, empleo, economía, empresa y autónomos].

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por lo que respecta a la estructura del Gobierno y a algunos de los asuntos de la Administración pública, los riojanos deben poder fiarse plenamente del Gobierno de La Rioja. Para ello hay que ofrecer un diseño de gobierno ajustado a las necesidades reales de la región y a cargo de un equipo estable, con acreditada competencia técnica, que permita el correcto impulso, desarrollo y seguimiento de todos los proyectos:

Adaptaremos la estructura y volumen del Gobierno y la Administración pública a la prestación eficaz de servicio a los ciudadanos y a las dimensiones de nuestra región.

Revisaremos todos aquellos entes que constituyan una administración paralela. Tras el debido análisis, estudio y consideración, mantendremos las entidades verdaderamente necesarias para la mejora de la calidad de los servicios públicos.

Fomentaremos el talento y las capacidades de los empleados públicos, mediante un sistema de función pública transparente –como ha de ser la propia acción del Gobierno–, independiente y únicamente fundamentado en los principios de mérito y capacidad. Mejoraremos las condiciones de trabajo de los empleados de la Administración pública de La Rioja.

Se contará con personas con la formación, cualificación y experiencia requeridas para el mejor desempeño de las funciones y la profesionalidad que exige un buen gobierno. Los cargos no están para las personas, sino las personas para servir y desempeñar bien sus responsabilidades de gobierno.

Actuaremos de forma decidida en la simplificación administrativa. Una administración pública del siglo XXI ya bien avanzado requiere agilidad y eficiencia máximas. La simplificación administrativa pone todo el talento de los empleados públicos al servicio de los ciudadanos, del crecimiento económico y de la prosperidad.

Desarrollaremos los mecanismos de unidad de mercado y eliminación de trabas administrativas para el ejercicio de las administraciones y las actividades económicas en todos los ámbitos competencia de nuestra gestión.

Abordaremos la necesaria transformación digital de la administración con el fin de servir mejor a los ciudadanos. Integrando y aprovechando todos los recursos y herramientas digitales disponibles, avanzaremos para implantar plena e integralmente una administración electrónica que resulte más cercana, más útil y de mayor ayuda al ciudadano.

EMPLEO

En cuanto al empleo, apostamos por poner el marco y las condiciones que puedan favorecer la creación de más empleo y, sobre todo, de mayor calidad, con empresarios, autónomos y trabajadores mejor preparados y más cualificados, porque creemos firmemente que la mejor política social es una buena política económica y de empleabilidad. Lo haremos desde el diálogo permanente con sus representantes que nos

permita generar un marco de estabilidad, de confianza, de acuerdo y de colaboración efectiva. Apostamos por un protagonismo eficaz de los servicios públicos de empleo, donde la proactividad y el conocimiento exhaustivo de los perfiles de los demandantes de empleo ayuden en una eficiente búsqueda activa de empleo que responda a las necesidades del sector productivo riojano y a una demanda real de empleo:

Desarrollaremos y aprobaremos un Plan Integral de Empleo 2023-2027.

Impulsaremos un Plan especial de Formación y de Recualificación Tecnológica, que mejore la empleabilidad y esté de acuerdo con las necesidades de las empresas de la región.

Transformaremos el modelo de atención de la Oficina Pública de Empleo, para la cual reforzaremos los recursos humanos y tecnológicos con la finalidad de prestar una mejor y más personalizada atención al usuario, mejorando el diagnóstico y el itinerario formativo para generar una verdadera inserción laboral.

Pondremos en marcha una oficina móvil que acercará los servicios que presta la Oficina de Empleo a las zonas rurales.

Crearemos un servicio específico, dentro de la Oficina de Empleo, para contratar servicios profesionales para las labores de apoyo en el hogar, cuidado de hijos, personas mayores, discapacidad o dependencia.

En todos los procesos, políticas y acciones garantizaremos la igualdad entre hombres y mujeres en el empleo.

ECONOMÍA

Asumimos el desafío de convertir La Rioja en la comunidad con los impuestos más bajos de España a partir de ahora. Activaremos políticas fiscales que permitan aliviar la situación de personas, familias y empresas, a la par que reactivar nuestra economía.

Para lograr este encomiable objetivo reduciremos significativamente un amplio número de impuestos, entre los que destacamos ahora los siguientes:

Eliminación del impuesto de donaciones y sucesiones entre padres e hijos y cónyuges.

Reducción de 3 puntos en los tramos de IRPF (0,5 por cada uno de los seis primeros tramos).

Con el fin de ayudar a las rentas medias y bajas, se reducirán 2 puntos adicionales (4 puntos en total) a todos los contribuyentes riojanos que presenten declaraciones de la renta con ingresos inferiores a 40.000 euros.

Se recuperará la deducción fiscal por la compra de vivienda realizada a partir de enero de 2013 (que afecta en torno a 20.000 hipotecas en La Rioja) hasta un importe de 750 euros, con el fin de ayudar a todas las personas –muchos de ellas, jóvenes– en un contexto de incremento de las cuotas mensuales de las hipotecas.

EMPRESA Y AUTÓNOMOS

Para lograr los máximos niveles de bienestar social y calidad de vida en La Rioja, el propósito fundamental de nuestro proyecto, necesitamos una reactivación de la economía. Creemos en la capacidad de nuestro tejido empresarial e industrial para generar riqueza y empleo, y en su papel clave como motor del desarrollo y progreso económico y social. Un buen Gobierno debe ayudar activamente, facilitar y potenciar actividades económicas y empresariales en La Rioja:

Apoyaremos a un colectivo fundamental de la economía riojana como los autónomos: podrán optar a una bonificación del 100% de la cuota mínima a la Seguridad Social para menores de 30 años y mayores de 60, y a una tarifa plana de 50 euros para el resto de los autónomos. Pondremos en marcha el programa "R-emprende" para garantizar una protección adicional a los autónomos tras el cese de actividad y para impulsar una segunda oportunidad.

Crearemos un parque científico y tecnológico. Si queremos construir la economía del futuro y apostar por el empleo, el emprendimiento y la innovación y ofrecer servicios avanzados, incubadoras y aceleradoras de empresas; así como una transferencia de conocimientos desde las universidades, centros de investigación

y otros agentes de conocimiento tanto al tejido productivo como a la sociedad, no podemos seguir careciendo de un recurso donde todo esto se potencie y se desarrolle en condiciones óptimas.

Crearemos una unidad de interlocución única para dar celeridad, simplificar y facilitar trámites administrativos y acompañar a nuestras empresas y a los proyectos en marcha de desarrollo de proyectos empresariales e industriales, más allá de los considerados de interés estratégico regional.

Ayudaremos desde la Administración autonómica, mediante convenios con las administraciones locales donde se ubican polígonos y suelo industrial, para facilitar los trámites requeridos y agilizar los tiempos y ayuda con los departamentos correspondientes del Gobierno de España.

Impulsaremos la internacionalización de las micropymes, pymes y empresas riojanas, liderando con presencia institucional misiones comerciales sectoriales y otras acciones de interés empresarial, de la mano de la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y la Cámara de Comercio, dirigidas a los países y mercados de interés estratégico.

[Agricultura, desarrollo rural y medioambiente].

AGRICULTURA Y GANADERÍA

La agricultura tiene en La Rioja un peso económico en el valor agregado bruto, en el VAB, que duplica la media española. A su vez, la contribución de las industrias agroalimentarias al producto interior bruto riojano supera el 18%. Adicionalmente, las actividades agrarias y ganaderas resultan fundamentales en la preservación del territorio, suponen el sustento de miles de familias riojanas y su actividad se encuentra repartida por toda la región, constituyendo un elemento esencial para el desarrollo rural.

Los sectores agrario, ganadero y agroalimentario serán seña de identidad y referencia para el mundo rural y serán tenidos en cuenta a la hora de planificar el futuro de La Rioja. Deben ser una prioridad de cualquier buen gobierno para los riojanos, y por eso impulsaremos medidas como estas:

Activación urgente de ayudas directas al sector vitivinícola ante el aumento de vino almacenado y la caída de los precios, vinculadas a la firma de contratos con los agricultores para la compra de la uva a precios con rentabilidad agraria.

Colaboraremos con el sector del champiñón y las setas de La Rioja para contribuir a la modernización de las infraestructuras que permita mantener la gran competitividad de su actividad económica y la gran cantidad de empleo que generan en nuestra región.

El reconocimiento de la importancia de las organizaciones profesionales agrarias (OPA) y cooperativas, para poder trabajar siempre junto a ellas en pro de nuestra actividad agroganadera.

Establecimiento de una mejor fiscalidad para las explotaciones agrarias.

Mejora –más que necesaria– de la gestión de la presencia de los lobos en territorio riojano. Reclamaremos al Gobierno de España la exclusión del lobo del listado Lespre al norte del Duero, al igual que el resto de las comunidades autónomas con presencia efectiva del lobo.

Organizaremos un servicio de atención integral para los ganaderos, que les oriente, les atienda en sus necesidades y les ayude a gestionar sus explotaciones.

Impulsaremos las infraestructuras y las organizaciones relativas a la actividad agroganadera: concentraciones parcelarias que se soliciten, comunidades de regantes, creación, modernización y ampliación de regadíos, apoyo a la reparación de caminos, etcétera.

Apoyaremos al sector de la caza; una caza bien reglamentada según sus verdaderas necesidades.

Enmendaremos la Ley de protección de los animales de La Rioja, para eliminar la obligatoriedad de castración de los perros y diferenciar a los perros de caza, pastores y resto de perros de trabajo de los animales de compañía.

Igualmente, y aunque no hemos llegado al apartado de juventud, nos planteamos como reto facilitar e

impulsar el relevo generacional en el campo riojano con una serie de medidas que integrarán el Plan de Agricultura y Ganadería Joven de La Rioja.

En definitiva, lucharemos, señorías, por la competitividad y la sostenibilidad de nuestros campos, dando un apoyo decidido a las personas que con su trabajo, su celo y su compromiso, resultan claves para la economía, la sociedad y el territorio de La Rioja.

MEDIOAMBIENTE

Una vez que he mencionado la sostenibilidad, quiero dedicar un espacio a algo tan importante como el medioambiente. Nuestra comunidad autónoma es un pequeño gran catálogo de los paisajes de España –como aprendí como estudiante de Geografía e Historia en la Universidad de La Rioja– y su medio natural es uno de los grandes tesoros de nuestra tierra. Su conservación y cuidado es uno de los mejores legados que podemos dejar a nuestros hijos y a sus descendientes.

Estarán todos ustedes de acuerdo conmigo en que La Rioja necesita una política medioambiental responsable, que puede articularse en torno a estas tres líneas estratégicas:

Alcanzar una sociedad más competitiva, segura y sostenible.

Resaltar el valor que la calidad ambiental y paisajística de nuestro entorno tiene para el desarrollo de nuestra sociedad.

Avanzar en la adaptación al cambio climático y garantizar la sostenibilidad de nuestro rico patrimonio natural.

El programa es extenso y pormenorizado, pero podemos sintetizar algunas de las acciones necesarias para el desarrollo de esas tres líneas principales:

Para avanzar en la primera de ellas, trabajaremos en el marco de un Plan de Energía y Clima que abogue por una energía limpia, descarbonizadora, que optimice consumos, minimice impactos y diversifique las fuentes de energía, a la vez que se apoye en una movilidad sostenible, una industria limpia, el ahorro de energía y la movilidad circular. Como ejemplo de acción, desarrollaremos un Plan Riojano para el Hidrógeno Verde, que integre a La Rioja dentro del Corredor del Hidrógeno del Ebro.

La segunda línea nos lleva al estudio y cuidado del paisaje, la correcta gestión de los residuos, el cuidado del ciclo urbano del agua y, en general, de todas las masas de agua.

Para la tercera línea deberemos elaborar una estrategia de la calidad del aire y una estrategia de apoyo a los municipios para que puedan desarrollar sus competencias en materia de calidad medioambiental en la forma adecuada.

Por otra parte, como un paso más allá de lo expuesto para mejorar nuestro medioambiente, debemos convertir La Rioja en un ejemplo en materia de conservación de la biodiversidad y de educación ambiental. Para ello pondremos en marcha planes diversos en cuanto a espacios, especies silvestres, uso, sensibilización y educación medioambiental, aprovechando al máximo la riqueza natural que tenemos, protegiendo nuestros recursos forestales y defendiendo –como ya he avanzado antes– una caza y una pesca responsables, adaptadas a la realidad del siglo XXI.

A todo ello contribuirá también la creación de una Cátedra de Biodiversidad, Paisajes y Recursos Hídricos de La Rioja. La Cátedra, que esperamos vinculada a la Universidad de La Rioja, que será un foro independiente en el que científicos de diferentes especialidades aporten información constatada a la Administración para la toma de decisiones, favoreciendo una buena gestión de aspectos tan determinantes como la sostenibilidad de los ecosistemas, el paisaje y los recursos hídricos, siendo el agua un recurso estratégico para el futuro de La Rioja, de España y del mundo, en el marco de las incertidumbres que genera a medio y largo plazo el cambio global.

[Infraestructuras, política local, municipios y lucha contra la despoblación].

La Rioja es una realidad que no puede entenderse sin sus pueblos, y sobre todo no se entiende sin los pequeños municipios que vertebran nuestro territorio y que ahora afrontan retos trascendentales como la lucha contra la despoblación, un tema que ocupa actualmente mucho espacio en la agenda mediática del día a día, pero necesita –ante todo y de forma decidida– la puesta en marcha de medidas efectivas y realistas que contribuyan a afrontar este crucial desafío.

Pero La Rioja también debe entenderse desde las áreas urbanas más pobladas; y desde el Gobierno defenderemos un modelo de municipio moderno, sostenible y accesible, con la decidida apuesta al impulso de la competitividad y la innovación, conjugando nuestro rico patrimonio cultural y social en pro del desarrollo económico.

Asimismo, tenemos la clara idea de la potenciación de la colaboración intermunicipal a través de la figura de las comarcas como elemento vertebrador y factor de desarrollo de las áreas rurales de La Rioja. La geografía urbana y los especialistas en ordenación del territorio identifican y reconocen el papel clave que las denominadas ciudades intermedias deben y pueden jugar en el futuro de los territorios. Circunstancia general que se hace específicamente decisiva en el caso concreto de La Rioja (por historia, por identidad, por realidad física, humana y social).

INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras de comunicación constituyen un elemento estratégico determinante para el desarrollo y bienestar de cualquier territorio. En La Rioja tenemos un déficit que repercute muy negativamente en nuestro potencial económico y empresarial en todos los sectores, y también en la movilidad de los ciudadanos. Por eso nos proponemos hacer de su mejora un pilar esencial de nuestra política y demandar la colaboración del Gobierno de España para contribuir a enmendar esa debilidad estratégica fundamental, que me atrevería a considerar como un auténtico déficit histórico que *de facto* ha limitado, impedido e imposibilitado que La Rioja sea lo que realmente puede llegar a ser y nos merecemos que sea:

Trabajaremos para garantizar las comunicaciones, incrementar la seguridad vial, mejorar los sistemas de transporte y sensibilizar a la sociedad de la responsabilidad en la carretera.

Potenciaremos la conservación de las carreteras e impulsaremos mejoras en todos los lugares y espacios donde resulten necesarias.

Trabajaremos con el Gobierno de España en los desdoblamientos proyectados y en el avance de la autovía del Camino.

Reclamaremos la liberación efectiva de la autopista A-68 en el año 2026 y desarrollaremos las acciones necesarias para mejorar la permeabilidad de esta vía de comunicación esencial para el territorio riojano con la creación de nuevos accesos.

Trabajaremos para la optimización a todos los niveles del aeropuerto de La Rioja para un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente, al tiempo que exploraremos todas las opciones que permitan mejorar nuestras conexiones aéreas.

Consideramos primordial que el Gobierno de España se comprometa a que la alta velocidad ferroviaria llegue de verdad a La Rioja, por lo que demandaremos que se nos incluya en sus planes de despliegue para poder establecer el tan deseado corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Finalmente, no debemos olvidarnos de las infraestructuras hidráulicas. El régimen de precipitaciones está cambiando en las últimas décadas. Asistimos a periodos cada vez más prolongados sin lluvias, y en muchas ocasiones, cuando llueve, lo hace en forma de tormentas, con más intensidad y de forma más violenta. En síntesis: llueve menos y, cuando llueve, lo hace de forma más concentrada, generando más problemas de inundaciones, avenidas y otros aspectos.

Por desgracia, hemos sufrido este tipo de efectos recientemente en distintos municipios de La Rioja, a los que desde aquí mando un mensaje de ánimo y de apoyo para intentar, conjuntamente, paliar en todo lo posible los daños causados que afectan a infraestructuras básicas urbanas, de comunicación y agrícolas.

Por todo lo enunciado, cada día son más necesarias las infraestructuras de almacenamiento de agua que garanticen el caudal ecológico de nuestros ríos, así como el abastecimiento de núcleos de población, cultivos, explotaciones ganaderas e industrias.

Por esas poderosas razones, ayudaremos a la puesta en servicio de presas y sistemas de abastecimiento, optimizaremos la conexión entre los distintos sistemas supramunicipales, culminaremos el mapa de estaciones depuradoras y fosas sépticas, e incentivaremos a los ayuntamientos a mejorar su red de aguas pluviales, entre otras acciones.

PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Más allá de todas estas consideraciones sobre las infraestructuras, el municipio en sí –como decimos– es la referencia directa de atención y prestación de muchos servicios a los ciudadanos, y lo saben todos los alcaldes que hoy –gracias– nos acompañan en esta Cámara. Es la razón por la que proponemos medidas especiales para ayudarles, para que sigan mejorando la vida de todos sus vecinos:

Aumentaremos los fondos destinados a las 40 agrupaciones (117 municipios) para reforzar la gestión municipal (secretarios y administrativos) sumando la contratación de alguaciles municipales (todo el año), figura clave en el mantenimiento, cuidado y vida cotidiana de nuestros pequeños pueblos.

Se incrementará un 25% la orden de ayudas para los pequeños municipios, con el fin de que puedan acometer directamente necesidades esenciales del municipio y de los servicios que prestan a sus vecinos. Una cantidad que podrá sufragarse íntegramente solo con la reducción de altos cargos y cargos de confianza de la futura estructura del Gobierno.

Garantizamos la creación de espacios de convivencia, ocio y sociabilidad intergeneracional en todos los pequeños municipios, concebidos como un servicio social de proximidad y un pulmón que dé vida a nuestros municipios. Es necesario que los vecinos de los pequeños municipios que no dispongan de espacios, como puede ser un bar, cuenten con un lugar donde reunirse, tomar café, conversar y convivir.

LOGROÑO Y CABECERAS DE COMARCA

Esa dimensión de pequeños municipios afecta –como sabemos– a una parte importante del territorio, pero también tenemos otros municipios y otros pueblos con mayores dimensiones y una capital, que es Logroño.

Las cabeceras de comarca y otros municipios con mayor población, así como los que se extienden en el entorno de Logroño, merecen y dispondrán de los recursos necesarios para seguir desempeñando su importante papel como vertebradores del territorio riojano.

En el caso de Logroño, constatado en su papel singular de capitalidad, de pueblo de pueblos –si me lo permiten–, en una significativa metáfora que hemos compartido con nuestro querido alcalde, Conrado Escobar –que hoy nos acompaña–, durante esta campaña. La empleamos para expresar que aquí en la capital convivimos muchas personas que tenemos un pueblo riojano de origen, al tiempo que desde todos los pueblos de La Rioja se desplazan numerosas personas cada día hasta Logroño para hacer una gestión, para comprar, para disfrutar de la oferta cultural y de ocio, o para visitar a amigos y a familiares.

Esta dimensión especial de Logroño nos debe llevar a una estrecha colaboración para que también todos los habitantes de la capital en todos sus barrios –y quienes la visitan– dispongan de los mejores servicios y condiciones de calidad de vida. Ese es nuestro compromiso y Logroño, como todos los municipios de mediana o pequeña dimensión, contará en todo momento con el máximo apoyo y la máxima cooperación del futuro Gobierno de La Rioja.

LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Íntimamente relacionada con la vida de las pequeñas y medianas localidades se encuentra la lucha contra la despoblación. Nuestra aspiración es que todas las personas puedan decidir libremente el lugar de La Rioja donde desean desarrollar su proyecto vital, personal y profesional. Para ello es clave mantener las infraestructuras, los servicios, la actividad económica (muy vinculada a la agricultura y la ganadería en muchas localidades), la conectividad y, muy importante, el acceso a la vivienda, en especial para los jóvenes que desean establecerse en nuestros pueblos. Entre las principales medidas que proponemos en este campo, al que prestaremos una atención prioritaria dentro del Gobierno, destaco ahora a título indicativo:

La puesta en marcha del Plan Riojano para Acceso y Rehabilitación de Vivienda en el Medio Rural, que complementa al plan estatal y que está dirigido a los municipios de menos de 5.000 habitantes, al que podrán acogerse los jóvenes riojanos de hasta 45 años, ampliando la actual edad de 35.

El Plan ampliará el precio máximo de vivienda, elevando el tope desde los actuales 125.000 euros a 175.000. Las ayudas a los jóvenes beneficiarios se incrementarán desde los 10.800 euros actuales hasta un máximo de 29.900 euros.

Se amplía, además, el espectro de viviendas sumando a las ayudas a la compra y alquiler la rehabilitación de viviendas en el medio rural riojano, contribuyendo a la preservación del patrimonio habitacional de nuestros municipios.

Apoyaremos a los centros educativos en el medio rural, teniendo en cuenta sus singularidades, dado que son fundamentales para enraizar la población y combatir la despoblación.

Mejoraremos el transporte y conexiones con los municipios del medio rural y crearemos el "Bono Rioja Joven Rural", que permitirá viajar de forma gratuita en el transporte interurbano a todos nuestros jóvenes.

[Sanidad].

La protección y promoción de la salud y la mejora constante de los servicios sociales y sanitarios son pilares fundamentales del bienestar de las personas y un activo esencial para avanzar en el desarrollo de nuestra comunidad. Nuestras políticas se centrarán en las necesidades de los ciudadanos y en la prestación de la mejor asistencia, priorizando seguridad y calidad y aprovechamiento de todos los recursos disponibles, para ofrecer a los riojanos el mejor servicio sanitario posible.

Aspiramos a que nuestra comunidad pueda contar con los mejores indicadores sanitarios del país y las más altas valoraciones por parte de la ciudadanía. Necesitamos construir un sistema sanitario más participativo, más universal, más eficiente y, sobre todo, volcado en ofrecer respuestas a las necesidades que plantea una sociedad como la nuestra. Necesitamos recuperar la participación de los riojanos en el cuidado de su salud, la recuperación de los derechos profesionales, la consolidación de La Rioja como la comunidad con menor demora para recibir atención sanitaria y una de las mejores ratios de profesionales sanitarios por habitante de todo el país, especialmente en el servicio más cercano y más en contacto con la sociedad, la Atención Primaria. Para lograr estos objetivos:

Abordaremos más de 125 medidas dirigidas a ciudadanos y profesionales de Atención Primaria, Hospitalaria y Salud Pública, para que los pacientes disfruten de mejores plazos y garantías para consultas e intervenciones, ofreciendo libre elección y una segunda opinión a aquellos que lo soliciten y garantizando la equidad de entrada en las listas de espera.

Estableceremos un diálogo con colegios profesionales, sociedades científicas y organizaciones sindicales para analizar la situación actual y el futuro de la Atención Primaria y definir el conjunto de medidas que permitan una prestación de la asistencia tanto en el medio rural como urbano.

Potenciaremos al profesional de Enfermería, con especialización por áreas de conocimiento, incrementando sus competencias y roles asistenciales dentro de los equipos de atención, como un activo

estratégico para mejorar la salud de los riojanos y ayudando a aliviar el incremento de la demanda provocada por el envejecimiento progresivo de la población, la paulatina cronificación de las enfermedades y la situación pospandemia.

Crearemos el Observatorio de la Salud, que garantizará la transparencia en la gestión y su evaluación, y fomentará la participación ciudadana tanto en el cuidado de su salud como en el fortalecimiento y el uso racional del Sistema Sanitario Riojano.

Daremos prioridad y protagonismo a la salud mental, desarrollando el Plan de Atención Integral de Salud Mental. Recuperaremos el equipo, los recursos y la coordinación destinada a la promoción, prevención y protección de la salud emocional y mental de los riojanos, así como el refuerzo de los servicios asistenciales para garantizar un acceso a los tratamientos psiquiátricos y psicológicos, especialmente en niños y adolescentes, y con la colaboración imprescindible de los docentes para identificar situaciones de riesgo y luchar para erradicar el estigma asociado a estas enfermedades.

Acometeremos un plan de actuación para la transformación de la organización de la mano de nuestros profesionales, apoyándonos en la digitalización, la innovación, la evaluación y la generación de conocimiento a partir de los datos, con el firme objetivo de mejorar la calidad de la asistencia y, en general, la salud de la población de La Rioja.

Nos preocuparemos también por el profesional. Cuidaremos al que nos cuida. Desarrollaremos un plan de actuación multidimensional que mejore la satisfacción laboral de los profesionales del sistema sanitario de La Rioja, teniendo en consideración aspectos como la realización profesional, la carga de trabajo, el cansancio emocional, la motivación, la formación, la docencia o la investigación.

Abordaremos las actuaciones necesarias para desburocratizar la sanidad, mediante la eliminación de procesos que no aportan valor, la simplificación, la automatización y la digitalización de tareas administrativas, de forma que los profesionales sanitarios recuperen tiempo para dedicárselo a sus pacientes.

[Vivienda, políticas sociales y cuidado de nuestros mayores].

VIVIENDA

La vivienda es un derecho básico que resulta fundamental en la vida de las personas y conforma una línea esencial y prioritaria de cualquier política social. Permite desarrollar el plan de vida de cada persona, ayuda a fijar población en el medio rural, genera empleo y riqueza a través de la construcción y la rehabilitación y contribuye a garantizar un derecho esencial de todos los ciudadanos.

Nuestro objetivo primero es que ni un solo riojano sienta como algo imposible disfrutar de una vivienda digna. Nadie sin un techo digno. Atenderemos todo tipo de situaciones y necesidades de los riojanos en materia de acceso a la vivienda: ayudas al alquiler, a la compra, a la rehabilitación; atención en situaciones de emergencia, mediación, etcétera.

Especial atención merecen en todo momento los jóvenes y las familias numerosas o con personas con discapacidad y mayores a su cargo. Para contribuir activamente a todo ello, y en colaboración con los municipios de La Rioja, potenciaremos la función del Instituto Riojano de la Vivienda (IRVI).

POLÍTICAS SOCIALES

La pandemia mundial que nos ha azotado durante estos dos últimos años ha supuesto un cambio social importante y, además de dejar secuelas económicas y sanitarias, ha conllevado que crezcan exponencialmente los colectivos de vulnerabilidad.

El aislamiento, la soledad, la crispación de las personas y la precariedad económica han propiciado que la brecha social sea más llamativa y que hayan crecido las tasas de pobreza de forma muy preocupante. Los datos están ahí: España, por ejemplo, es el segundo país europeo con mayor tasa de pobreza infantil. Esto ha conllevado que la vulnerabilidad se haya agravado en los colectivos que ya lo eran y se ha extendido a

muchas más personas, dando lugar a nuevos perfiles. Este nuevo escenario nos pone ante la necesidad de una buena coordinación entre diferentes áreas como la social, la educativa o la sanitaria, siendo necesario plantear medidas que requieran un trabajo en común.

Creemos firmemente que las entidades del tercer sector son vitales en el desarrollo de las políticas sociales, por lo que fortaleceremos la Mesa del Diálogo Civil.

Manifestamos nuestro firme compromiso con la lucha contra la violencia de género. La eliminación de esta lacra requiere la unión de toda la sociedad riojana. Impulsaremos medidas efectivas y seguiremos ofreciendo apoyo y asistencia integral a las víctimas. Promoveremos políticas de sensibilización, concienciación, educación y prevención dirigidas a lograr una sociedad libre de violencia.

En todas estas áreas sociales queremos resaltar algunos compromisos fundamentales:

Adoptaremos una visión integral (social, educativa y sanitaria) para las políticas sociales. Es fundamental contar con respuestas coordinadas para obtener los mejores resultados.

Buscaremos una optimización de la eficiencia de las medidas mediante evaluación de las mismas con indicadores y medición de resultados.

Desarrollaremos la Ley de accesibilidad universal y la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad con el objetivo incrementar la calidad de los servicios y prestaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, garantizar el ejercicio de sus derechos y fomentar su autonomía personal y social.

Garantizaremos la estabilidad de las entidades del tercer sector y aprobaremos una Ley del tercer sector. También aprobaremos el Reglamento del concierto social, de una manera dialogada con las mismas. Se trata de una herramienta fundamental para asegurar la calidad de los servicios prestados a los usuarios, garantizando sobre todo la calidad de las prestaciones y de los servicios y la experiencia y la solvencia de quien los presta.

Elaboraremos un ambicioso Plan de construcción de residencias de mayores y centros de día, incorporando nuevas modalidades, que abarque íntegramente el territorio riojano.

En este marco, articularemos acciones transversales que tengan en cuenta a las familias, a los menores y a los mayores. Del mismo modo, subrayamos la importancia de la comunicación y de la colaboración intergeneracional.

[Igualdad].

Lograr una sociedad más democrática, más justa y más solidaria requiere impulsar la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres como un derecho humano que debe hacerse efectivo de forma transversal en todos los ámbitos de la vida, coordinando aspectos fundamentales de la esfera política, civil, laboral, económica, social y cultural. Alcanzar la igualdad real requiere el trabajo conjunto de hombres y mujeres y la unión de toda la sociedad, sin confrontaciones en la tarea fundamental de lograr la igualdad real de oportunidades que una sociedad avanzada se merece.

Seguiremos trabajando en positivo para fomentar medidas efectivas que garanticen la igualdad real de oportunidades. Reconocer, aprovechar y fomentar las capacidades, el mérito y el talento de hombres y mujeres permitirá enriquecer La Rioja, haciéndola más avanzada, más próspera y más competitiva. Impulsar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres no solo resulta imprescindible por razones de justicia y tutela de derechos fundamentales, sino que es indispensable para el desarrollo económico con cohesión social. La sociedad riojana debe ser capaz de aprovechar todo el talento y capacidad de hombres y mujeres.

Librar los obstáculos que dificultan conseguir la igualdad plena exige impulsar medidas dirigidas a la conciliación y la corresponsabilidad. Nos fijamos como reto principal en materia de igualdad dotar a hombres y mujeres de los recursos necesarios que permitan conciliar su proyecto profesional con el personal y familiar, así como fomentar la distribución de responsabilidades entre los miembros de la familia.

Para ello, de modo transversal, promoveremos el respeto y la no discriminación por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal y social.

Diseñaremos acciones en positivo que permitan incrementar la tasa activa de empleo femenino.

Mejoraremos la tarifa plana para las mujeres autónomas que se reincorporan a su actividad tras la maternidad, garantizando que puedan disfrutar de esta ayuda durante veinticuatro meses.

Con el fin de beneficiar a las mujeres agricultoras y ganaderas, favoreceremos la titularidad compartida de las explotaciones. Dotaremos de los fondos necesarios las partidas dirigidas a la afiliación de cónyuges a la seguridad social agraria y crearemos cuantas figuras sean necesarias para reconocer la labor y la importancia de las mujeres en este sector.

Trabajaremos en todos los ámbitos para erradicar cualquier tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género.

[Educación, Formación Profesional, Universidad y ciencia].

EDUCACIÓN

Estamos convencidos de que la educación constituye la más poderosa semilla transformadora de las personas, la más efectiva palanca social tanto individual como colectiva. La formación y la cualificación pueden articularse a lo largo de toda la vida como una extraordinaria senda de crecimiento y realización personal. Una sociedad que alienta una cultura de la formación y actualización continua de conocimientos, habilidades y competencias será paulatinamente una sociedad con una mayor equidad y un abanico mayor de oportunidades para todos.

Por ello, pondremos en marcha una serie de medidas que atañen, respectivamente, a todos los niveles educativos:

Garantizaremos a las familias la libertad de elección de centro educativo para sus hijos y recuperaremos el área única de escolarización para Logroño, Villamediana y Lardero.

Reduciremos la ratio máxima de los alumnos de Bachillerato de 35 a 30 alumnos por clase y situaremos el máximo de todos los cursos de la ESO en 28, que era el máximo más bajo reservado para los primeros cursos de la etapa.

Ampliaremos los ciclos formativos de las distintas modalidades de Formación Profesional, en un diálogo continuo con el tejido empresarial riojano y con un especial esfuerzo en la Formación Profesional Dual.

Defenderemos la consideración del profesorado como autoridad pública, sustituyendo el actual Decreto de Convivencia.

Pondremos en marcha un Plan de Salud Mental en el contexto educativo, dirigido a prevenir problemas emocionales. Complementariamente, trabajaremos en una tolerancia cero al acoso escolar. Para todo ello iremos incorporando personal experto en psicología al sistema educativo.

Potenciaremos un Plan Integral de Atención a la Diversidad que tenga en cuenta todas las necesidades, desde las más inmediatas hasta las altas capacidades.

Daremos especial importancia al bilingüismo bien entendido, practicado y contextualizado y a las experiencias de internacionalización de nuestros jóvenes.

Con el fin de impulsar una mejor comprensión lectora y un mayor disfrute y aprovechamiento de todo texto escrito, ensamblaremos, a partir de las numerosas experiencias previas en este sentido, un Plan regional de Fomento de la Lectura que sirva de marco general para todos los centros educativos.

En el ámbito universitario, y en coordinación y colaboración estrecha con la Universidad de La Rioja –y agradezco a su rector que nos acompañe hoy aquí–, impulsaremos un plan de financiación que permita el desarrollo de una mayor oferta académica, como la ampliación de plazas de los estudios de Enfermería, que tienen una gran demanda y que son extremadamente necesarios para nuestra sociedad.

Igualmente, trabajaremos con la Universidad de La Rioja para implantar los estudios universitarios de Medicina en la Universidad de La Rioja. Para ello promoveremos el diseño de un grado moderno y atractivo que nos convierta en referencia nacional, al tiempo que refuerza y potencia todo el ecosistema biosanitario de La Rioja.

Nos cuidaremos de que existan oportunidades de formación a lo largo de toda la vida, con un mayor diálogo con los centros de formación de adultos y una buena coordinación de la oferta y los profesionales implicados.

CIENCIA

En cuanto al cultivo de la ciencia desde La Rioja, y en la misma senda a la que nos hemos referido con la creación del parque científico-tecnológico, fomentaremos el desarrollo de una cultura científica basada en la investigación, la transferencia y la innovación transversal. Una sociedad que es capaz de acometer con éxito dicho objetivo estará mejor preparada ante cualquier tipo de emergencia y responderá mejor y más rápido a los retos del presente y del futuro necesariamente marcados por el conocimiento.

Para ello, incentivaremos la I+D+i, promoveremos la excelencia en los centros investigadores, desarrollaremos un Plan de Retención y Retorno del Talento, definiremos una estrategia de transferencia y una estrategia de diferenciación de nuestra I+D+i, así como también un plan de difusión y transferencia empresarial y social del conocimiento, y dibujaremos un marco de gobernanza y coordinación entre todos los agentes implicados en los procesos científicos, tecnológicos e innovadores.

[Cultura, lengua española y turismo].

Permítanme que me refiera ahora a un ámbito también muy querido para mí en la medida en que una buena parte de mi experiencia en la gestión pública, así como una dedicación personal de ya muy largo recorrido personal, han estado consagradas al amplio, rico y complejo mundo de lo que se nomina con una sola y simple palabra –para mí siempre con mayúsculas–: CULTURA.

No hay sociedad cuyo progreso no se cimiente sobre la base de la cultura. La Rioja tiene una rica historia, unas tradiciones y un patrimonio que, unidos a un tejido creativo muy activo, proporcionan a nuestra comunidad autónoma un gran abanico de opciones de disfrute, desarrollo económico, social y también progreso humano.

PROMOCIÓN CULTURAL Y PATRIMONIO

La cultura no admite ni dirigismos ni subcontratas. lo que necesitan los agentes culturales de la región, tanto creadores como asociaciones y como industrias, es una Administración a la que puedan acceder, que les escuche y que les ayude a realizar y promocionar sus proyectos:

En primer lugar, debo decir que confiamos plena e integralmente en la capacidad de los creadores e industrias culturales de La Rioja. Por eso, iremos de su mano en todos los pasos que se den y contaremos con ellos para todos los proyectos posibles con total transparencia.

Pondremos en marcha un encuentro anual de la cultura en La Rioja, una convención donde los distintos creadores puedan encontrarse con un amplio público y que sirva de escaparate nacional de las inquietudes creativas existentes.

En el mismo orden de cosas, favoreceremos e impulsaremos la celebración de ferias y festivales de diferente temática (arte, libros, teatro, etcétera) como apoyo a la difusión y exhibición de la creatividad de nuestra tierra y seguiremos potenciando los ya existentes como el festival Actual.

Potenciaremos la actividad cultural en espacios diversos y, especialmente, en el mundo rural como uno de los medios de promoción de nuestros municipios y una de las maneras adicionales de crear oportunidades laborales, generar arraigo y luchar contra la despoblación.

Apreciamos, reconocemos y valoramos todas las manifestaciones de la cultura, y por eso volveremos a impulsar la cultura popular, desde el más tradicional folclore riojano hasta formas populares contemporáneas, como el cine, el cómic o el videojuego.

Nuestro rico patrimonio histórico, artístico y cultural, es también parte de esa CULTURA con mayúsculas. Por ello, velaremos por el cuidado y conservación de nuestro patrimonio sin perder de vista la necesidad de darlo a conocer o de ayudar a encontrar soluciones de gestión para algunos de los bienes.

Crearemos productos populares de sensibilización, divulgación y difusión de nuestro patrimonio, bien de carácter lúdico, bien de carácter didáctico (ya que la educación patrimonial es clave), porque no hay mejor protección del patrimonio que transmitir su valor a la sociedad y a las generaciones futuras.

Diseñaremos la Ruta BIC Rioja, que recorra los principales bienes de interés cultural (BIC), y editaremos una guía explicativa de los mismos. Impulsaremos y apoyaremos líneas de acción destinadas a hacer más accesibles los monumentos y sitios patrimoniales de La Rioja.

Impulsaremos un Plan de Digitalización de Archivos Municipales y, en general, de los distintos soportes materiales en los que ha quedado plasmado nuestro nutrido y rico acervo cultural a lo largo de la historia.

LENGUA ESPAÑOLA

Y la cultura ha adquirido en nuestra tierra un carácter vital, singular, identitario y milenario a partir de la lengua española escrita. No es preciso magnificar la importancia trascendental del español en La Rioja, una tierra a la que se distingue, cariñosa a la par que metafóricamente, como "cuna de la lengua".

Para seguir vinculando la historia del español con el presente y el futuro de La Rioja:

Se potenciará una acción conjunta, coordinada y multiplicadora en esta materia entre la Fundación San Millán de la Cogolla, el Instituto de Estudios Riojanos, la Universidad de La Rioja, la UNED, la UNIR y los centros de enseñanza preuniversitarios destinada a fomentar el conocimiento de la singularidad de nuestra región en la historia de una lengua de alcance mundial como es el español.

Se elaborará una guía didáctica sobre la importancia de La Rioja en la historia del castellano para que sea distribuida y empleada en los centros educativos de Primaria y Secundaria.

El turismo idiomático es una gran oportunidad para nuestra tierra. El turismo idiomático y la enseñanza del español se encuentran ya reconocidos como industria, por lo que fomentaremos y promocionaremos su importancia en La Rioja para que pueda convertirse en uno más de los activos de nuestra acción y potencial turístico.

Se impulsará la enseñanza del español como lengua extranjera como una oportunidad de desarrollo laboral de nuestros universitarios con formación en el ámbito de la lengua española, estimulando y favoreciendo la creación de academias de enseñanza del español acreditadas por el Instituto Cervantes en La Rioja, como condición de posibilidad y factor necesario para generar la venida y estancia de estudiantes internacionales en nuestra región.

Finalmente, trabajaremos activamente para hacer posible la celebración de una gran exposición temporal donde las Glosas Emilianenses puedan estar presentes y contemplarse en San Millán de la Cogolla. La exposición supondría una reafirmación de los vínculos de La Rioja con el origen de la lengua española escrita, una oportunidad única para disfrutar de una de las joyas del patrimonio documental mundial surgida en el *scriptorium* medieval emilianense y un poderoso impulso turístico para todo el territorio.

TURISMO

Si al patrimonio cultural le unimos el rico y variado patrimonio natural, el mundialmente reconocido patrimonio vitivinícola y las extraordinarias bondades de la gastronomía de La Rioja (y sus excelentes productos), obtenemos como resultado una región que se ofrece como un destino de primer orden. Un turismo que puede encontrar aquí un variado catálogo de experiencias para todo tipo de públicos:

individuos, parejas, grupos, familias, profesionales... El turismo en La Rioja puede llegar a superar –su aportación– el 10% del PIB de nuestra comunidad autónoma y es un ámbito de enorme carácter multiplicador para construir nuestro tejido económico, aparte de ser fundamental y estratégico para el valor de la marca "Rioja". Se convertirá, consecuentemente, en un ámbito de gran prioridad para el Gobierno. Hay que optimizar su gestión y adecuarla a las necesidades y posibilidades de los tiempos actuales desde una perspectiva eminentemente profesional:

Crearemos una Central de Datos y Asistencia Empresarial, atendida por profesionales del sector, con dos misiones fundamentales: poner en marcha un Observatorio Turístico Interactivo con información actualizada en tiempo real y una consultoría para interpretar esos datos, ayudando a las empresas turísticas riojanas a incrementar su competitividad y sus oportunidades.

En la misma línea, crearemos una Taquilla Virtual, clave para competir con otros destinos inteligentes, que permita al turista encontrar todos los eventos –y les aseguro que son muchos a lo largo y ancho de La Rioja cada semana– que se llevan a cabo en nuestra tierra, así como sus entradas, concentrados en un solo espacio y accesibles en un solo clic.

Ofreceremos un plan de formación que se ajuste a las demandas específicas del sector y que le acompañe en todo su recorrido profesional.

Apoyaremos resueltamente los alojamientos que se establecen en el medio rural y a todos los agentes locales que sobre el territorio están actuando para promocionar el turismo en nuestros municipios y también a aquellos alojamientos rurales que ya están establecidos.

[Juventud].

En materia de juventud, hay que señalar que una sociedad próspera, avanzada y abierta ha de ser capaz de adaptar sus políticas a las necesidades reales de su juventud, con el compromiso de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural.

La juventud es el mejor capital social de La Rioja y debe protagonizar el desarrollo y avance de nuestra comunidad, construyendo La Rioja del presente y del futuro. Fomentar la cultura del mérito, del talento, del emprendimiento y del liderazgo hará de La Rioja una comunidad más rica y permitirá a la juventud riojana alcanzar el éxito en un mundo cada vez más competitivo. A más libertad y mayor autonomía, mejores oportunidades.

Estimularemos la inversión real y efectiva en educación, formación, empleo, emprendimiento, emancipación, vivienda, infraestructuras, ocio y cultura, con el compromiso de situar a la juventud riojana en el eje de nuestras políticas. Junto a estas áreas, el empleo y la vivienda son también ejes de actuación prioritarios para que las personas jóvenes puedan desarrollar un proyecto de vida independiente. Para favorecer estos objetivos:

Apostaremos por la retención y captación de la excelencia de los jóvenes riojanos, promoviendo el talento innovador, y apoyaremos la creación de nuevos centros de emprendimiento para que los jóvenes encuentren aquí en La Rioja sus oportunidades de futuro.

Fijaremos a los jóvenes menores de 35 años como colectivo preferente para el acceso a la vivienda, favoreciendo tanto el alquiler como la compra.

Elaboraremos nuevos y mejores planes de empleo destinados a la juventud riojana, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo de favorecer la formación y el empleo, posibilitar su emancipación y su estabilidad profesional, así como facilitar el retorno de aquellos jóvenes que tuvieron que marcharse por la falta de oportunidades en su tierra.

Promoveremos la creación de programas que reconozcan las aptitudes adquiridas a través de las actividades de voluntariado y favorezcan la empleabilidad de los jóvenes voluntarios riojanos como medida de fomento del voluntariado juvenil.

Facilitaremos el transporte de los jóvenes por todo el territorio riojano.

Promoveremos nuevos programas formativos y culturales que doten de mayor importancia la salud física y la salud mental de la juventud, así como actividades de asesoramiento, escucha y prevención y gestión emocional.

Incrementaremos los recursos destinados a la concienciación y prevención de las adicciones en la juventud (en juego, tecnologías, sustancias, etcétera).

[Deporte].

Paso ahora a hablar de deporte. Y les habla quien lo ha practicado mucho, con pasión, contra viento y marea, con dedicación, constancia y hábito desde los diez años. El deporte es salud, es esfuerzo y socialización, es superación personal y es el cultivo de unos valores que nos forjan como personas, nos ayudan y ayudan a los demás. En nuestro proyecto el deporte y el ejercicio físico son esenciales por ser representativos y estratégicos en el desarrollo personal y de la sociedad, al tiempo que juegan una función importante para favorecer la inclusión social con un marcado carácter integrador.

Creemos en la práctica deportiva como una actividad saludable, promotora de valores positivos y fundamental para la construcción de una sociedad del bienestar. Estamos convencidos –y así lo avalan los estudios científicos– de los múltiples efectos beneficiosos del deporte para el conjunto de la población y, sobre todo y en especial, su capacidad para evitar hábitos de sedentarismo.

Creemos en el trabajo en equipo y por ello formulamos propuestas para el apoyo al deporte para todas las personas y en todos sus niveles: en edad escolar, federado, recreación, ocio, etcétera.

La Rioja tiene instalaciones, paisajes y recursos para la práctica y el disfrute de lo deportivo. La práctica deportiva debe ser siempre algo que esté en el horizonte de los riojanos. Hacer deporte es otra forma, una excelente forma –diría yo– de construir La Rioja. Porque así lo creemos:

Pondremos en marcha el Plan Director de Equipamientos e Instalaciones Deportivas, y elaboraremos y ejecutaremos por fases un plan autonómico de instalaciones deportivas que permita dotar de una infraestructura óptima al conjunto del territorio, incluyendo la modernización y ampliación de las instalaciones existentes, para los cuales pondremos en marcha una línea de asesoramiento y ayudas a los municipios sobre cómo organizar y promover sus recursos deportivos.

Para fomentar la actividad deportiva general de toda la población, se establecerá una deducción del 30% del IRPF por práctica deportiva hasta un máximo de 300 euros anuales (100% para jubilados y personas con discapacidad superior al 33%), incluyendo actividades en centros deportivos, gimnasios, cuotas de clubes deportivos, instalaciones deportivas, clases regladas, licencias federativas y deporte base.

Impulsaremos la formación de los distintos agentes deportivos (técnicos, monitores, gestores y deportistas) a través de cursos y actividades de formación para la mejora de capacitación en el transcurso de la actividad física.

En coordinación con la consejería competente en materia sanitaria, impulsaremos la "receta deportiva", en la que la práctica deportiva y el ejercicio puedan ser, mediante el empleo de los recursos deportivos existentes, un elemento prescriptivo más para mejorar nuestra salud.

Potenciaremos el deporte escolar y promoveremos la integración y práctica inclusiva desde las categorías inferiores.

Se realizarán campañas de hábitos saludables desde la infancia y para la juventud. Igualmente, realizaremos campañas de promoción de los valores del deporte, igualdad, tolerancia, respeto, esfuerzo, trabajo en equipo, como herramienta hacia una sociedad mejor, que garanticen la igualdad de oportunidades para el acceso a la práctica deportiva.

[Proyección internacional de La Rioja: Europa y acción exterior].

No quiero olvidar que La Rioja no se acaba en sus 5.000 km² de extensión. La Rioja es mucho más, tanto por sus intereses en el mundo como por el hecho de que los riojanos hemos ido por el mundo entero. Somos una comunidad ligada a la trashumancia y a la búsqueda de horizontes constantes. No en vano otras partes del mundo llevan el nombre de La Rioja, como puede comprobarse en Cuba, en Perú o en Argentina, siendo esta última, La Rioja de Argentina, la región quizá más conocida de las tres. Sin olvidar a Chile y tantos otros países que recibieron en el pasado a tantos y tantos riojanos.

He sido testigo del cariño que nos tienen en América y de todo lo que allí esperan de nosotros. Esta región sigue siendo su referencia en su horizonte sentimental y de una buena relación con la diáspora riojana pueden surgir no pocas ocasiones de crecimiento y enriquecimiento para todos los riojanos.

Por acudir a una expresión que he escuchado en campaña, me presento ante ustedes como un "emigrante retornado" que sabe perfectamente lo que es salir de esta tierra con su familia, tanto a otras regiones como al extranjero. Sé lo que es trabajar fuera de La Rioja. Sé lo que es añorarla y sé, afortunadamente, lo que es volver. Sé lo que puede ofrecer el talento riojano al mundo y he podido ser testigo de ello tanto en los centros riojanos en el exterior como en algunos de los países que he visitado a lo largo de los años, donde he conocido a muchos riojanos y riojanas con los que de inmediato me unió ese cordón umbilical que es nuestra patria chica: La Rioja. Por tanto, sé de primera mano que La Rioja debe tener también una acción exterior planificada no solo en la medida en la que poder promocionar sus potencialidades y defender sus intereses en el marco europeo e internacional, sino también para atraer talento y promover el retorno de quienes quieran regresar.

En pleno siglo XXI, sin duda Europa es un referente esencial para todas las regiones de España y de los distintos países que conforman la Unión Europea. Por tanto, se impone fortalecer los vínculos con Europa en múltiples ámbitos, especialmente en la coyuntura histórica en la que se están gestionando los conocidos fondos Next Generation, sin duda, una oportunidad para la transformación de nuestro territorio.

Por otra parte, en cuanto a los riojanos egresados, se deben fortalecer los lazos a través de una red de centros riojanos, cuya actividad y entidad hay que reverdecer. Son auténticas embajadas de nuestro país que pueden ayudarnos a desplegar la realización de voluntariados, acciones de emprendimiento o la difusión de información y actividades diversas en el ámbito cultural, social y económico.

Tampoco nos olvidaremos de la cooperación internacional en la medida de nuestras posibilidades. Los riojanos siempre hemos tenido algo que ofrecer al mundo. Un buen Gobierno también puede y debe ayudar a esos cometidos que refuerzan la solidaridad de nuestro territorio, nos enriquecen y nos permiten colaborar con tantas personas y organizaciones que, sin olvidar lo local, no olvidan la perspectiva global y la situación desfavorecida de otros territorios del mundo que juntos conforman la Humanidad.

Concluyo. Hasta aquí la exposición de las áreas del proyecto que he venido a presentar a esta Cámara. Este es el proyecto que he presentado a la sociedad riojana en los días previos a las elecciones. Este es el plan de trabajo por el cual se han decantado los riojanos, un plan que precisa como condición *sine qua non* un Gobierno bien estructurado y cohesionado. La historia, que es buena maestra, nos ha dado ejemplos de esta necesidad, incluso la historia más reciente. John Fitzgerald Kennedy afirmó: "En el pasado, aquellos que locamente buscaron el poder cabalgando a lomo de un tigre acabaron dentro de él". Un buen Gobierno cohesionado entre sí es otra de las cosas que los riojanos necesitan, y desde aquí también se lo aseguramos.

Sobre esta base, quisiera añadir un último asunto. Si antes he acudido a Kennedy, quiero traer ahora a colación una reflexión de otro escritor que me apasiona, Víctor Hugo, quien escribió: "Todo poder es deber". Es decir: todo poder es y debe ser servicio. Así lo concibo y así lo declaro en esta Cámara. Así lo aprendí en casa desde bien pequeño: el servicio público como única base irrenunciable para el buen ejercicio de la verdadera política.

He querido llevar esta enseñanza conmigo en todo momento. Sé que el que gobierna, gobierna para todos. Por eso nuestra campaña ha sido en todo momento propositiva, alejada del frentismo que parece querer –como Saturno a sus hijos– devorar nuestra sociedad y que es alentado muchas veces por falsas ideas de lo que debe ser la política.

Si hacemos caso del legado del presidente Adolfo Suárez, la concordia no solo fue posible entonces, durante la Transición, sino que debe ser necesariamente posible ahora –y yo añado– y siempre. Para ello, hay que tener en cuenta que los políticos tenemos como una de nuestras principales labores contribuir a la unidad y a la cohesión social, pero nunca, en ningún caso, a la polarización, el enfrentamiento o la división. Por eso, realizo desde aquí una invitación a la lealtad institucional, a tender la mano al diálogo y a las ideas y a contribuir a generar un buen clima social y político. Estoy seguro de que es lo que todos los riojanos esperan de nosotros y es nuestra responsabilidad no defraudarles en este punto capital.

Todo ello sin demérito de la asunción de la gran responsabilidad de cumplir con el proyecto de gobierno para el futuro de La Rioja que acabo de esbozar ante esta Cámara y ante todos los asistentes, representantes de la sociedad riojana. Dialogaremos permanentemente con todas las fuerzas políticas de esta Cámara y, gracias al apoyo de los riojanos, aportaremos un enfoque moderado, con la racionalidad y el sentido común como bandera, con la capacidad de gestión técnica como pilar fundamental de un buen gobierno y con el amor incondicional por esta tierra, por La Rioja, como poderoso motor que impulse, impregne y dé sentido a todas nuestras acciones.

Lo decíamos en los meses previos y, puesto que era una afirmación sincera que se hundía en las entrañas sociológicas del ser riojano, lo podemos seguir diciendo ahora con el mismo convencimiento: los riojanos somos gente luminosa. La Rioja tiene que brillar como la tierra de oportunidades que debe y puede llegar a ser. Para todo ello pido que todos, desde la posición que cada uno ocupa, colaboremos con generosidad, con entrega y con altura de miras.

Llegados a este punto, señorías, agradezco su atención hasta el momento y solicito formalmente a la Cámara su confianza para ser investido como presidente del Gobierno de La Rioja y poder impulsar, junto con todos ustedes y el conjunto de la sociedad riojana, el programa de futuro que permita hacer crecer a nuestra tierra y a todas las personas que vivimos en La Rioja disfrutar de las máximas cotas de calidad de vida, bienestar social y emocional.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Finalizada la intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, se suspende la sesión hasta mañana, día 28 de junio, a las 12 horas.

(Se suspende la sesión a las trece horas y veinticuatro minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40